



Ambasciata d'Italia
Santiago

CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES DE LOS COMITES
3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mediante el Decreto consular n. 35/2026 de la Jefa de la Cancillería Consular de la Embajada de Italia en Santiago, se convocan las elecciones para la constitución y renovación del Comité de Italianos en el Extranjero de Santiago de Chile.

La fecha de las elecciones se fija para el 4 de diciembre de 2026. Dicha fecha corresponde al último día útil para hacer llegar a la sede consular de referencia el sobre que contenga la papeleta electoral votada.

Para participar en la votación es necesario inscribirse en el listado electoral de la sede consular de referencia, presentando la solicitud correspondiente a más tardar el 4 de noviembre de 2026.

El comité que se elegirá estará compuesto por 12 miembros, en función del número de italianos residentes. Mediante el citado Decreto se crea también la Oficina electoral encargada de las operaciones electorales.